



# La Opinión,

AÑO I.

PERIÓDICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 7.

Gijón 7 de Octubre de 1877.

## LO DIREMOS.

### III.

Continuemos haciendo la triste, pero verídica historia, del ferro-carril de Leon á Gijón.

En la ley del Noroeste, citada en nuestros números anteriores, el concesionario quedaba obligado á terminar la línea asturiana en los plazos siguientes:

Túnel de Pajares, al 31 de Diciembre de 1880.

Pajares á Puente de los Fierros, al 31 de Diciembre de 1879.

Puente de los Fierros á Pola de Lena, 31 de Junio de 1877.

Al consignar estos plazos, estaba prescrito en la misma ley, que la compañía de los ferro-carriles del Noroeste de España tenia que ejecutar obras en el término de 6 meses desde su promulgacion, por valor de cuatro millones de pesetas, sin recibir subvencion alguna del Estado por esta suma hasta acreditar que estaba invertida en trabajos hechos y material adquirido; y de no cumplirlo así, incurria en el caso de incautación, quedando rescindida la concesion de todas las líneas y pasando en el acto á ser propiedad del Estado, sin otro trámite ni procedimiento, y tambien sin derecho la compañía concesionaria á entablar reclamaciones de ninguna especie que entorpeciese la libre accion y disposicion del Gobierno para continuar y terminar las obras, y para explotar las líneas.

El país sabe perfectamente, aunque aparenta ignorarlo, y el Gobierno tambien sabe de una manera oficial, que el concesionario permaneció cruzado de brazos, sin invertir un solo real en los trabajos; y por consiguiente, la ley hecha en Córtes y estudiada previamente por una comision de diputados y senadores con todo el detenimiento y prevision posibles, ha sido letra muerta, y las obras de nuestro ferro-carril permanecieron, y permanecen, en absoluta paralización, antes y despues de la promulgacion de la referida ley.

Hay quien dice, pues nunca faltan defensores de una mala causa, que la ley del Noroeste era dura, inexorable y de plazos inapelables y fatales; pero ¿por ventura no se conformó con sus condiciones el concesionario y su consejo de administracion? ¿Procedia, en conciencia, obrar con menos energía y aplicar paliativos á una

enfermedad que sintomatizaba un carácter crónico tan marcado?

Suele decirse que á grandes y rebeldes males deben aplicarse remedios heroicos y supremos. Pero este aforismo no se ha cumplido en este difícil caso patológico, digámoslo así, porque los enérgicos *revulsivos* de la ley no han producido influencia alguna, ni dieron el resultado eficaz que esperaban los doctores de la ciencia.

Dicese ahora, no sabemos con qué fundamento, que el inanimado y frio cuerpo de la compañía de los ferro-carriles del Noroeste de España, va á dar señales de calor y vida en la parte comprendida entre la Pola de Lena y Puente de los Fierros, sintiendo la aproximacion de la nueva legislatura, en la que los diputados asturianos pedirán, *no lo dudamos*, muy estrecha cuenta al Gobierno sobre la inexplicable conducta de la empresa. Parece que su director general, que es el hombre de los grandes pensamientos y de las sublimes concepciones bursátiles, intenta para proseguir las obras, hacer ventajosas operaciones con las *escualidas* cajas de la explotacion, tomándolas el dinero que tanto necesitan ellas para atender á sus mas perentorias atenciones, que no tenemos para que enumerarlas, pues demasiado sabemos la vida lánguida que arrastran. Si las cantidades que van á suministrar las referidas cajas, *de ser cierto lo que se dice*, se aplicasen á la construccion de los muelles de Pando, cuya concesion corre parejas con la del *Musel* y el ferro-carril, estaria mas y mejor justificada su inversion, porque verificada esta obra, aumentaria el tráfico de la línea, y daria algun impulso á la explotacion de los carbones de la desamparada cuenca de Mieres, reembolsándose así la caja de explotacion de sus adelantos, caso de que pudiera hacerlos sin detrimento de su vía, personal y material.

Pero invertir tan insuficientes fondos en la construccion, nos parece, pensando lógica y racionalmente, que el remedio ha de ser *por que la enfermedad que se intenta curar*, porque los trabajos que se ejecuten con tan débiles recursos, no avanzarán lo necesario, continuando de este modo el fatal sistema de *trampa adelante*, que es el peor de los sistemas.

Difícilmente se encontrarán dos concesionarios como los señores Miranda y Quevedo, mas afortunados ni mas *mimados* por nuestros gobiernos. En el trazado de la línea consiguieron, *por razones particulares*, y con grave y notabilísimo perjuicio de su explotacion, sentar la vía

por la izquierda del rio Caudal desde Mieres, y abandonando así por completo el trazado oficial que se internaba en la cuenca carbonífera, atravesando el rico valle de Aller y sus derivados, y emancipándose, digámoslo así, del importante tráfico que producirian las minas, si no se las hubiese alejado tanto de sus naturales puntos de embarque; porque para poderse enlazar con el ferro-carril, necesitan sus propietarios hacer grandes sacrificios en la construccion de puentes costosos, y ramales de empalme de largo trayecto. En otro país no se hubiese permitido semejante *desviacion*, que está reñida con todos los intereses de la comarca, con el porvenir industrial de la provincia y hasta con el sentido comun.

Ya que de concesiones nos ocupamos, no dejaremos de tocar, aunque someramente por hoy, el asunto de puertos, que tan íntimamente están ligados al porvenir del ferro-carril, y cuya historia ofrece tambien sus tristes peripecias, y acusa tolerancias, consideraciones y privilegios irritantes por parte de los altos poderes del Estado, y negligencia, apatía y falta de energía en las corporaciones municipales y provincial.

La concesion del importante puerto de refugio y comercio del *Musel*, fué adjudicada al último de los dos empresarios hace cinco años, y en todo este período de tiempo, solamente se hicieron algunas pequeñas obras preliminares, hallándose hoy los trabajos en absoluta paralización. Las obras de ensanche de esta dársena concedidas al Sr. Miranda hace tres largos años, todavia no sabemos si se verificó en ellas el replanteo, y con esto, baste decir que no se ha removido una sola piedra en la playa de Pando, sacando nosotros por consecuencia, que los dos referidos empresarios desempeñan á las mil maravillas el triste papel de *perro del hortelano*, tan en perjuicio y menoscabo del desarrollo industrial y fabril de la cuenca de Mieres y de los intereses mercantiles y del porvenir de la provincia.

Así, nuestro querido Principado, y triste es decirlo, en vez de marchar y tender su poderoso vuelo por la ancha, aunque escabrosa senda de su progreso material, y remontarse por la espaciosa vía de su prosperidad industrial y mercantil, porque tiene inmejorables condiciones naturales para conseguirlo, permanece estacionado sin dar un paso adelante; y el *statu quo*, cuando todas las industrias similares del extranjero progresan, se perfeccionan y aumentan el radio de

sus transacciones, nuestro estacionamiento es la muerte. Y todo ¿por qué? Porque el patriotismo, ese noble, elevado y sublime sentimiento, esa poderosa y mágica palanca que hace brotar á raudales las fuentes de la pública riqueza, cuando se la quiere manejar con acierto y desinteresado empeño, es entre nosotros una vana palabra solamente y de la que se viene abusando demasiado.

Abandonemos nuestra indiferencia y egoísmo, y seamos verdaderos y entusiastas asturianos.

(Se continuará.)

De un importante artículo, que con el título de CARBONES ESPAÑOLES, publica nuestro ilustrado colega *El Porvenir de la Industria*, tomamos lo siguiente:

«Varias veces se han ensayado en las fábricas de esta capital pequeños cargamentos de carbones asturianos, y á juzgar por la poca trascendencia de los ensayos, podría dudarse de la buena calidad de dichas hullas. Lo inagotable de aquellos potentes criaderos y las infinitas variedades de hullas que encierran, son condiciones que aseguran la alimentación de nuestra industria el día que por cualquiera causa no pudiéramos contar con los carbones ingleses.

La regularidad con que se hace el servicio de transporte de estos y la uniformidad de las clases que recibe el consumidor, quien tiene perfectamente conocidas sus propiedades, su aplicación y su efecto para cada caso particular, son circunstancias que podrán retardar en Cataluña el uso y el consumo del carbon de Asturias en igualdad de precios con el inglés, pero no cabe duda que el porvenir de esta industria está en los criaderos españoles y que los sacrificios que los dueños de los mismos y las sociedades abastecedoras hagan para mantener la competencia con el inglés, tendrán su debida recompensa, contando con un poco de buena voluntad y de patriotismo por parte del consumidor.

La Escuela de Ingenieros industriales de esta ciudad, posee un muestrario completo de dichas hullas, en cuya colección puede verse desde la hulla mas seca hasta la mas grasa, con variedades aplicables á los múltiples y variados usos á que la industria moderna aplica este combustible.

El ensayo practicado en el laboratorio de dicha escuela con diferentes variedades de dichas hullas, ha dado siempre excelentes resultados, corroborando el buen juicio que de ellas hace formar el documento anteriormente reproducido.

Cábenos la satisfacción de poder asegurar que el ánimo del Excmo. Sr. ministro de Marina, es anunciar una próxima subasta de carbones de dicha procedencia para las atenciones de los buques de guerra y de los arsenales.

Satisfacción es, y muy grande, ver que nuestro Gobierno da el ejemplo en apreciar debidamente las producciones indígenas, protegiendo el desarrollo de la riqueza pública y fomentando estas fuentes de bienestar que nos han de librar del enorme tributo que hoy pagamos á Inglaterra.

Estamos conformes con la opinion emitida por el ingeniero Sr. Majarrés. Conocidas ya, como están, las buenas condiciones de los carbones asturianos y demás, con que afortunadamente cuenta la Península, lo único que falta para que esta industria llegue á alcanzar el desarrollo á que es tan acreedora, es solamente un poco de protección por parte del Gobierno y de los demás consumidores españoles.

El día que nuestros fabricantes se decidan á tomar esta aptitud tan honrosa; el día en que se convenzan que Asturias puede facilitarles el carbon mineral á un precio tan económico como el inglés; ese día, repetimos, será el primero en que se hará la debida justicia al país, á esta parte tan importante de la riqueza pública, llamada á ser fuente inagotable de bienestar y prosperidad para la Nación entera.

Apreciemos todos debidamente las producciones indígenas; ayudémoslas á levantarse de la postración en que algunas desgraciadamente se encuentran; escitemos el espíritu público hácia objetivo tan laudable, y estemos seguros que al fin no han de ser estériles nuestros esfuerzos en pró de una causa tan sagrada y tan digna, por todos conceptos, de la mas enérgica defensa.

De otro modo ¿cómo hemos de pretender que las clases mineras estudien y mejoren la manera de explotar aquel rico combustible? ¿Cómo exigir á los propietarios de nuestros criaderos y á las distintas sociedades que se hallan á su frente, sacrificios que nunca han de ver debidamente recompensados? Esto sería pedir un imposible, y no es por aquí seguramente por donde debemos empezar á dar pruebas de nuestro interés por la explotación de nuestras hullas. Voluntad y patriotismo es lo que nos hace falta; pero que ese patriotismo y esa voluntad, sean pronto y eficaces, porque el asunto urje, y no es ocasion de perder el tiempo en consideraciones, que lejos de ser de alguna utilidad, son por el contrario estériles.

Si todos pensasen sobre el particular como el Sr. Manjarrés, seguramente que el resultado sería pronto y tan satisfactorio como deseamos.

Nosotros, pues, agradecemos á dicho Sr. el interés que demuestra por los carbones asturianos, y esperamos, que así él, como *El Porvenir de la Industria*, han de continuar trabajando en el asunto, con ese celo é ilustración, que tan dignos les hace á nuestro reconocimiento, así como también á la eterna gratitud de todos los mineros de las cuencas carboníferas de Mieres y Langreo, en esta provincia.

### SECCION GENERAL.

El Sr. D. Rafael M. de Labra, nos ha autorizado para publicar en nuestro periódico los notables artículos que ha insertado y seguirá insertando en nuestro apreciable colega *El Eco de Asturias*. Como estos artículos formarán parte de un interesante libro que el Sr. Labra se propone publicar, describiendo la poco conocida provincia de Asturias, nos creemos en el deber de no abusar de la amplia autorización que el Sr. Labra nos ha dado, y solo publicaremos los referentes al Musel, porque son de un interés grandísimo, y casi podemos decir, de actualidad; pero á la vez que reproducimos los citados artículos, cumplimos hacer pública la excesiva complacencia del ilustrado jurisconsulto y publicista; dámosle por ella las mas sinceras gracias y ponemos á su disposición las columnas de nuestro modesto periódico, no sin advertirle, que nos honraria sirviéndose de ellas para defender los intereses morales y materiales del país.

En LA OPINION del jueves hemos insertado las copias de las actas referentes á la distribución de los donativos que S. M. el Rey y A. Real la Srma. Princesa de Asturias, han dejado al Sr. Alcalde presidente del muy ilustre Ayuntamiento de esta villa al retirarse para Madrid; y hemos notado que en dichos documentos no se hace mencion alguna de los carteros, que durante la estancia del Monarca prestaron cerca de la corte y demás personas oficiales el servicio propio de su empleo, siendo así que, como es sabido, dichos funcionarios no tienen otro sueldo ni retribucion, que el triste cuarto que cobran por el reparto de la correspondencia pública.

Muévenos á emitir esta observacion, no el afán de hacer reparos imotivados á la Junta que tuvo á su cargo la distribución de aquellos donativos; pero parecia muy natural, que habiendo disfrutado de ellos empleados municipales que figuran con su sueldo en la plantilla del personal de nuestro Municipio, no hubieran quedado relegadas al olvido personas que, como dijimos antes, solo viven de la modesta comision que les proporciona su destino.

Sin duda una omision involuntaria ha sido causa de esta pequeña falta de que nos ocupamos; pero nuestro deber nos impone la ineludible obligacion de llamar sobre ella la atención de todos los señores que componen la Junta referida, por si fuera aun tiempo de remediarla.

Parece que el expediente del ferro-carril del N. O. ha pasado en consulta al Consejo de Estado, tal vez por exigirlo así la tramitación usual. Suponemos que no ha de sufrir entorpecimiento ni retraso alguno en aquel centro, donde el Sr. oficial mayor D. Tomás Suarez, interpondrá su reconocida influencia, á fin de activar la resolución de este asunto importantísimo, comprendiendo el interés que encierra para Asturias que se despache en el término mas breve posible.

Tampoco dudamos que contribuirá á este objeto nuestro respetable amigo y convecino el Excmo. Sr. D. Servando Ruiz Gomez.

### VARIEDADES.

#### PREOCUPACIONES POPULARES.

No era bastante que el hombre colocase en sí mismo el manantial de sus preocupaciones y de sus errores, que se asociase los astros é inventase poderes imaginarios; fué preciso que atrajese bajo su bandera cabalística á los animales, y muchas veces á seres inanimados.

No trataremos de enumerar todas las falsas creencias de este género, porque el número sería infinito; nos limitaremos solamente á relatar las supersticiones mas en moda por lo ridículas y absurdas.

Mirad desde luego á esos campesinos que van á visitar á sus amigos. A poca distancia aparece en el camino un rebaño de carneros. ¿Serán bien ó mal recibidos? todavía no lo saben. Si los carneros les vuelven la espalda, lo mejor que deben hacer es volverse á su casa, porque serán recibidos por su vecino como un perro en un juego de bolos; pero si por el contrario, los carneros vienen de frente á su encuentro, pueden contar con una recepcion muy cordial.

El encuentro de dos pegas no ocasiona nada que sea funesto; pero no sucede lo mismo con el encuentro de una sola; esto presagia grandes desgracias, y lo mejor que puede sucederle á uno al entrar en su casa, es el anuncio de la muerte de un pariente ó de un amigo.

Las arañas hace ya mucho tiempo que desempeñan un gran papel en la nomenclatura de nuestras supersticiones. A esos espíritus sencillos, que esperan una visita, cuando se cae un tizon del fuego de su chimenea, ó bien una noticia, si de la mecha de la vela se desprende una chispa en forma de hongo, les oireis repetir con triunfo estos dichos populares:

Araña de la mañana, gran pesar.

Araña de la tarde, buena esperanza.

Araña del medio día, grave sentimiento.

Esto quiere decir que os espondriais á toda clase de calamidades, si tuvierais la osadía de matar una araña antes del medio día, mientras que despues de esta hora, podéis contar con alguna satisfacción, exactamente como cuando encontráis los carneros de frente.

A principios de este siglo el astrónomo SOLAUDE era, como todo el mundo sabe, muy aficionado á las arañas. Siempre tenia una provision de ellas en una bonita tabaquera y las saboreaba con delicia, como si fueran pastillas. De sentir es para los aficionados á lo maravilloso, que ninguno de sus cofrades del Instituto no haya hecho constar si cuando las comia tenia horas nefastas, fatales y lloras de predileccion.

La repugnancia general y mal fundada que inspiran las arañas, no es nada en comparacion del horror casi universal y tan injusto que se experimenta á la vista del sapo.

En Observaciones publicadas en el siglo anterior sobre la historia natural por el abate Rousseau, el autor pretende que la vista sola de un sapo puede originar espasmos, convulsiones, y aun ocasionar la muerte. Opinion tan errónea la formó un día que, estando fijando la vista por algun tiempo en un sapo que tenia encerrado en un bocal, al parecer le sobrecogió una debilidad general, que concluyó con un síncope. Esto le curó de la manía que tenia de creer que con solo el poder de su mirada, dejaba un sapo anonadado. El abate Rousseau habia tenido aquel día miedo, y aquí está la clara esplicacion de su percañe.

¿Quien no sabe, en efecto, que dos seres vivos no pueden tener mucho tiempo fijas sus miradas una en la otra, sin que uno de los dos sucumba en la lucha? Por lo tanto, como existe una gran variedad de fuerza en los órganos de tales ó cuales individuos, lo natural es que la mirada mas poderosa domine á la mas débil. Así se explica cómo la mirada de Mario bastó para hacer caer el puñal de las manos del Cimbrío enviado para asesinarle: así tambien el que Talma, fijando sus ojos sobre los de un perro que ladraba, le obligase á callar y arrastrarse á sus piés.—Esto es lo que hacen todos los domadores de fieras.

Lo que hay de cierto es, que si el sapo no es precisamente hermoso, es á lo menos inocente de todos los crímenes que le imputa el rumor popular, siendo falso que deje un veneno mortal sobre las plantas que toca. En nuestros jardines destruye, por el contrario, una infinidad de insectos dañinos, con los cuales se alimenta.—Se dice con frecuencia, que algunas veces llueven sapos; lo que sucede es; que la lluvia les hace salir en gran número de sus escondites, y esta es la esplicacion de ese fenómeno tan natural.

(Se continuará.)

GACETILLA.

Petra, no lo digas; si lo sientes, calla.—Tu positivismo me destroza el alma.—Si el mundo te enseña que el amor es farsa,—dile que te miente,—dile que te engaña.—Las aves, los peces,—los brutos, las plantas,—la flor mas pequeña,—la fiera mas brava,—sin amar no viven—y viven porque aman,—que amor es la vida,—ó la vida es nada.—Agente invisible,—perfume que embriaga,—destello divino,—poder que avasalla,—imán que aprisiona,—sujeta y arrastra,—es ley de Naturaleza que á todos alcanza,—pues quien á Cupido—tributo no paga,—mas tarde ó temprano—caerá á sus plantas.—Sus enojos teme,—teme su venganza—y que no te obligue—acaso mañana—arrastrar cadenas,—cadenas de esclava.—Véate yo un diacual me ves, ingrata;—dolientes suspiros—de tu pecho salgan,—derramen tus ojos—ardorosas lágrimas,—para que comprendas—la pena que causa—el perder á un tiempo,—la fé y la esperanza.—Véate rendida,—véate humillada—cuando amor demandes,—desdénese y sátiras—recibir, oyendo—tus propias palabras;—amor es mentira,—ridícula farsa,—resabios antiguos—de gente romántica;—hoy es un negocio—que cuaja ó no cuaja,—segun que convenga—á los que lo pactan,—ventajas del siglo—entre otras ventajas!—Cuando escuches, Petra,—frases tan amargas,—no te desazones,—resígnate y calla,—que es justa la pena—si es justa la causa,—pues á hierro muere,—quien á hierro mata.

Pero evitemos el hablar de amores—que es asunto que aburre á los lectores,—por mas que cada cual lleve en el pecho—su propio corazon pedazos hecho.—Es cosa mas variada y mas sencilla—el hablar del conejo y de la villa.

Dicen que en cierta ocasion,—cuentan que en cierto lugar,—un lugar que viene á estar—muy inmediato á Gijón,—los muertos resucitaron—y de sus tumbas salieron—y una exposicion hicieron—que todos juntos firmaron.—Quejábanse de su suerte—y á los vivos se quejaban—de lo molestos que estaban—en la mansion de la muerte.—Era el caso un poco serio,—mas un devoto lo ha oido,—y en el instante ha ofrecido—hacerles un cementerio;—pero el devoto partió,—quizá á paises remotos,—y se olvidó de sus votos—y así á sus votos faltó.—Tal desaire remediar—el vecindario procura,—y dá que hacer mucho al cura,—al cura de aquel lugar.—Cuentan, y no es un misterio,—pues se cuenta a troche y moche,—que los muertos por la noche—se salen del cementerio;—y esta noticia cundia,—y tanto y tanto cundió,—que tambien me alarmé yo—y quise ver lo que habia.—Una noche, al sitio acudo—muy provisto, bien armado—y ¡horror!... cogí un resfriado—colosal, morrocotudo.

Trae sus inconvenientes en palabras fiar de ciertas gentes.

Pero la noticia gorda—que tiene en ascuas el pueblo,—es el proyecto famoso,—es el colosal proyecto—de unir el cabo de Torres—al cabo de San Lorenzo,—pues con tan feliz idea—está el problema resuelto—y se acaban las cuestiones—y todos quedan contentos,—que no ha de haber en el mundo—puerto que iguale á este puerto.—Dice el autor, que es un jóven—de muchísimo provecho,—que aunque parezca arriesgado—y atrevido el pensamiento,—es bastante mas factible—que aquel otro celeberrimo,—que ha tenido la desgracia—de nacer en el misterio,—encontrando el pobrecillo—á cada paso un tropiezo,—sin que á su defensa salga—pariente, amigo ni deudo.—Esto el autor asegura,—y sabrá demostrar esto,—con

FOLLETIN.

ANDRÉS EL DESCUIDADO.

Doña Antonia Sopeña quedó viuda á los 40 años. Su marido la dejó algunos bienes de fortuna; pero que no alcanzaban para dar educacion á sus tres hijos. El mayor, Joaquín, de 13 años, era un muchacho modelo por su compostura, docilidad y aplicacion. Seguiale Antoñita, linda niña de 12 años, tan juiciosa, dispuesta y arreglada, que aliviaba bastante á su madre en las faenas de la casa. El menor, Andrés, contaba ya 7 años sin haber dado hasta entonces á su madre mas disgustos que los que dan todos los hijos en los primeros años de su vida. Completaba la familia un solteron hermano del difunto esposo de doña Antonia, persona apreciable por su carácter afable y bondadoso, y sobre todo, por el tiernísimo cariño que profesaba á sus sobrinos. Era para ellos un segundo padre: todos cuántos le conocían le apellidaban el tío inmejorable. Una tarde halló á doña Antonia preocupada: una ligera nube de tristeza se descubria en su rostro. Le preguntó la causa de su tristeza, y no obtuvo una contestacion categórica. El buen tío pasó revista en su imaginacion á todos los pesares que podían afligir á aquella madre, y comprendió facilmente que se trataba de sus hijos. Mas como Joaquín y Antoñita no dieron nunca el menor disgusto á doña Antonia, exclamó: —¿Qué te ha hecho mi ahijado Andrés? ¡Ah pillastre! añadió mirando al chico, yo te arreglaré. Te he de hacer sentar plaza si no te corriges. Andrés se marchó corriendo de la habitacion. —¿Qué ha sido ello? volvió á preguntar el tío á doña Antonia. —No me atrevo á hablar mal de mi hijo. Estoy segura de que se corregirá cuando comprenda la pesadumbre que me

razones poderosas,—con sólidos argumentos;—no tirando cuatro rayas—á ojo de buen cubero—sobre el papel, sin mas regla—que el capricho de algun lego.—Es un proyecto formal,—es un estudio muy serio,—que nace patrocinado—por persona de gran mérito,—y bajo tales auspicios—no ha de ser dudoso el éxito.—Desde hoy puede estar Gijón—orgullosa y satisfecho,—pues no ha de haber en el mundo—puerto que iguale á este puerto—una vez unido á Torres—el cabo de San Lorenzo.

Ya ves que la noticia—vale la pena;—ya ves que te doy siempre—noticias frescas;—con que en tus cartas—observa igual conducta—con

EL DE MARRAS.

—Damos el mas sentido pésame á nuestro amigo el señor D. Arsenio Prendes, por la irreparable desgracia que acaba de experimentar en su familia.

—Corren vagos rumores que se hacen los estudios facultativos del puerto Apagador. Nos alegraríamos infinito fuese cierto, pues así veremos muy claro lo mas conveniente.

Se dice tambien, existe gran prevencion contra el Musel en rejiones muy elevadas. Suponemos de dónde, cómo y por qué han surjido aquellas antipatías en personas que quizas ignoren haya en nuestro litoral un seno que lleve aquel nombre.

Los grandes absurdos siempre son corolarios de trabajos de zapa.

—Probablemente se hará cargo del café de los Campos Eliseos, D. Basilio Palacio, dueño del nuevo establecimiento de viveres de la calle de Uria. Los aficionados podrán, pues, contar con que serán bien servidos por dicho Sr., que siempre demuestra un gusto especial en complacer á sus numerosos parroquianos.

—Hoy empezamos á publicar unas curiosas variedades sobre las preocupaciones mas comunes que afligen á la humanidad; traduccion del francés, debida á un ilustrado vecino de esta villa, con cuya amistad nos honramos, y recomendamos su lectura á nuestros lectores, por la novedad que en si lleva este trabajo.

—El miércoles ó jueves próximo (si el tiempo lo permite) dará la banda de música *La Constancia*, la primera de las serenatas, que para distraccion del público, en algunas noches tiene preparadas, las cuales serán anunciadas oportunamente. En la primera se ejecutarán las piezas siguientes:

Preciosa polka *Les Forgerons*.—Wals *Nuit de Mai*.—Fantasia *La Revue d' Honneur*.—Tanda de rigodones *Agnes Soré*.—Fantasia *Sur Moise*.—Wals *Marie Rose*.—Paso doble *La S. Hubert*.

A última hora hemos recibido la siguiente carta, que el Sr. presidente de la Liga de Contribuyentes de esta poblacion nos remite, y que insertamos con el mayor gusto.

«Liga de Contribuyentes de Cádiz.—2 de Octubre de 1877.—Sr. D. Vicente de Jove y Hevia, presidente de la Liga de Contribuyentes de Gijón.—Muy Sr. mio y distinguido compañero: Salvado el conflicto respecto de la existencia legal de la Institucion, con haber presentado para su apro-

causa; y puesto que su profesor el Sr. Rodriguez entra en casa en este momento, él te contestará por mí.

Y doña Antonia salió para buscar á Andrés y enviarlo á su tío y al profesor bajo la vigilancia de Antoñita, la cual le condujo á presencia de sus jueces.

Era el Sr. Rodriguez un venerable anciano que dirigia un pequeño colegio de niños, el cual se expresó en los siguientes términos:

—Mucho temo que este niño no haga carrera. A lo mejor se le vé con la cabeza descubierta porque ha perdido la gorra: otras veces pierde las ligas y se pisa las medias con los tacones.

Se pasará toda su vida buscando siempre algo.

Cuando los demás están tranquilamente en su sitio, llega sofocado y vé ocupado el suyo.

Pierde lastimosamente el tiempo buscando los libros, y cuando principia á aprender la leccion, sus compañeros se la saben ya de memoria.

Trastorna toda la casa, con sus torpezas, y come frio el almuerzo; despues escapa á correr por medio del arroyo, y por donde mas abunda el lodo, persiguiendo á sus camaradas; llega tarde: no ha tenido tiempo para nada, y naturalmente queda castigado mientras los demás se marchan riéndose de él.

Usted no ignora que los árboles se han de enderezar cuando son tiernos, y que los defectos no corregidos en la escuela facilmente se convierten en vicios cuando el niño llega á ser hombre.

Le tengo haciendo penitencia de rodillas cuando sus compañeros se divierten en la hora del recreo. Se acostumbra al castigo, y esto le hace perseverar en su vicio.

Todos le llaman Andrés el descuidado, y seria de sentir que se quedase con semejante apodo.

—¡Grave es la cosa! dijo el tío: Ahora comprendo por qué Antonia está tan disgustada.

—El es bueno, interrumpió Antoñita, no es revoltoso, es muy servicial, muy guapo, y sin embargo, á quien mas gruñen es á él.

Quince dias despues, al regresar de un viaje el inmejorable tío, emprendido con objeto de salvar una buena parte de su fortuna, comprometida por un malvado en quien con-

ducion nuestro reglamento en el Gobierno civil, y á fin de que no se entorpezca ni dilate la reunion de la conferencia convocada para Toledo el 18 del corriente, ruego á V. que se digne proceder del mismo modo, escitando tambien inmediatamente á las Ligas de esa provincia á que lo verifiquen sin pérdida de tiempo, advirtiéndole, que los que no tengan reglamento impreso, pueden llenar el requisito aceptando el de esa, poniendo al pié las adiciones ó alteraciones que hayan introducido, sin alterar las bases y la fecha y firma del presidente y secretario.

Y entre tanto soy de V. atento compañero y s. s. q. b. s. m. —El presidente, B. de Sobrino.»

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE GIJON.

AGUARDIENTES.—Tarragona de 17°, 80 pesos pipa.—Id. anís doble, 84 id.—Id. Industria, 64 id. (con tendencias á la baja.)

ARROZ.—De 2 pasadas, 25 rs. arroba.—3 pasadas, 26 1/2 id.—Id. cilindrado, 29, id. (con tendencias á la baja.)

AZÚCAR.—Quebrado de 2.ª, de 57 á 59 rs. arroba, segun clase.—Id. de 1.ª, de 66 á 67 id. id.—Id. blanco superior, de 72 á 74 id. id.—Id. refino en pilones, 74 á 76 id. id. (en alza.)

CANELA.—De 18 á 23 rs. libra.

CAFÉ.—30 y 32 pesos quintal, segun clase, (en alza.)

CACAOS.—Desde 6 hasta 10 rs. libra.—Guayaquil superior á 5 1/4 rs. libra, (en alza.)

GRASA.—58 pesos las 60 veg., (escasea.)

GINEBRA.—6 rs. frasco.

HARINAS.—1.ª, 21 rs. arroba.—2.ª, 20 id.—3.ª superior, 17 id. id.—3.ª corriente, 15 id. id.—4.ª 15, id. id.

PETRÓLEO.—En cajas de dos latas, 78 á 80 rs. caja.—Id. en barriles, 2 rs. litro, (en alza.)

SALVADO.—6,75 rs. arroba.—CEBADA.—38 rs. fanega asturiana.

De los precios de las que son para la localidad, se descuentan los derechos de consumo, cuando se las dé salida: 0,92 en las harinas; 0,20 en el salvado y 1 en la cebada.

CARBONES.—Tonelada de 1.000 kilogramos puesta á bordo de los buques por los drops.

	Reales.
GRIBADO seco...	73
» medio graso.....	75
» graso.....	75
» para gas.....	78
MENUDOS para gas.....	60
» carbon especial para fraguas.....	60
» bruto.....	50
» lavado.....	56
» graso y medio graso.....	42
AGLOMERADOS á 72 reales en 1.000 kilogramos.	
COKE á 95 id. en id. id.	

CAMBIOS.

Barcelona, par.—Bilbao, id.—Coruña, id.—Madrid, 11 1/2 daño.—Palencia, par.—Sevilla, id.—Tarragona, id.—Londres, 9. d. f. 48,85.—Paris, 8 d. v. 5,06.

fiaba demasiado, prometió á sus sobrinos una comida de campo, pero sin fijar dia.

La vispera del en que el tío debia venir á buscar á su pequeña familia, Andrés, digno del apodo que ya conocemos, no se cuidó de dejar juntos sus zapatos cerca de la cama, como hacen los niños bien educados, para encontrarlos al dia siguiente.

Antes de llegar á su cuarto, dió al aire un puntapié lanzando con fuerza un zapato, que Dios sabe dónde iria á parar.

Despues fué andando á la pata coja hasta su cama.

Rendido de sueño se acostó y durmió como un lirón.

Al siguiente dia suena la hora de ir á la escuela.

Salta Andrés de la cama, y no encuentra mas que un zapato: ya no se acordaba de lo que la noche anterior habia hecho.

Tira todos los muebles; se echa de bruces al suelo para mirar debajo de la cama, y se pone la camisa hecha una lástima. Como no encuentra el zapato, acusa á sus hermanos de habérselo ocultado, porque un descuidado no reconoce su desórden hasta el último estremo.

La desaparicion era tanto mas sensible, cuanto que doña Antonia le habia reprendido no hacia mucho por estropear mucho calzado y le habia encargado hacer dos pares que el zapatero, poco puntual como todos los de su oficio, no trajera aun. De modo que por el momento no tenia mas que aquel medio par de zapatos.

Mientras que Andrés llamaba en su auxilio á Tomasa, única sirviente de la casa, diversas exclamaciones de alegria anunciaban la llegada del mejor de los tios posibles que acababa de apear de un pequeño ómnibus de 6 asientos.

La proyectada comida debia celebrarse en la alameda del Duque de Osuna, próxima á Madrid.

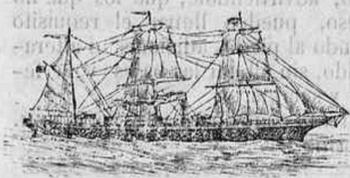
—¡Ay, qué gusto! ¡Vamos en coche! ¡Cómo nos vamos á divertir!

Estas y otras parecidas frases oía Andrés á sus hermanos, mientras el uno buscaba su hongo y su baston, y la otra su sombrero de paja y su manteleta.

Era aquello un fausto acontecimiento, una fiesta de familia que llenaba de alegria toda la casa.

(Concluirá.)

# SECCION DE ANUNCIOS.



**Para la HABANA y VERACRUZ**, sin hacer escala en PUERTO-RICO, saldrá

de GIJON el 29 de Octubre el vapor-correo español

## CORUÑA.

La Empresa, deseosa de complacer al numeroso pasaje que de esta provincia se embarca en la presente estación para la Habana, ha dispuesto que el mencionado vapor haga escala en GIJON, evitando así a los pasajeros el tener que trasladarse a Santander ó Coruña.

El vapor lleva Capellan, que celebrará misa todos los domingos y días festivos, y Médico y Practicante, cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera.

La asistencia y trato esmerado los tiene bien acreditados la Empresa durante los 15 años que lleva prestando con sus vapores el servicio de correos.

### PRECIOS DEL PASAJE.

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
Para la HABANA. . . . Pesos	180	120	55
VERACRUZ. . . . .	220	150	60

Los pasajeros deberán hallarse en Gijon el 26 de Octubre lo mas tarde.

Consignatario en Gijon—D. Oscar de Olavarría. —0.

## Aviso.

Desde el día 4 del corriente, se abre un repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza y de las de Industria y Náutica.

Las personas que deseen cursar dichas asignaturas, pueden dirigirse á D. Joaquin Gutierrez, calle de los Moros, número 46, 3.<sup>o</sup> 49

## La Funeraria.

**Feliciano Rodriguez,**  
Moros, 44, Gijon.

Se ha recibido en este establecimiento un variado surtido de coronas de pensamientos y flores finas y de siempre-vivas, al precio de 8 reales en adelante.

Ramos de flores, plateados; un gran surtido de lámparas para alumbrar el día de difuntos, dedicatorias con marco para los mismos, y varios objetos fúnebres.

Tambien se ha recibido un variado y elegante surtido de artículos de viaje para señoras y caballeros.

Se construyen toda clase de baules-mundos, baules-maletas y baules ordinarios, á gusto de los favorecedores. —0.

### SE VENDE EN OVIEDO,

á voluntad de su dueño, la finca situada entre las calles del Rosal, Campomanes y Teatro, toda cercada sobre sí de pared, con una estension superficial de 44,540 piés cuadrados, teniendo de longitud al frente que da á la calle del Rosal 180 piés, calle Campomanes 262 y Teatro 169.

Comprende entre los límites indicados:  
La casa núm. 65 de la calle del Rosal, compuesta de piso terreno, principal y boardilla, teniendo á la parte posterior diversas dependencias, patios, cabañones y un grande almacén.

La casa núm. 67 contigua, compuesta de piso terreno.  
La casa siguiente, núm. 69, que hace ángulo á las calles del Rosal y de Campomanes.

En el interior de la finca, una manzana de casitas de planta baja, numeradas de 1 al 11 inclusive, con un patio en el centro, que hace de calle para su servicio, y por último, una huerta con árboles frutales y jardín, con entrada por las calles del Rosal y Campomanes.

La venta tendrá lugar el día 15 de Octubre próximo á las doce del día, ante el notario D. José Fernandez de la Muria, donde obran los títulos de propiedad y condiciones; pudiendo pasar á ver dicha finca las personas que se interesen en su compra. —15

## ALMACEN DE QUINCALLA

**de Benigno Piquero,**  
Cuatro-Cantones. —Gijon.

El dueño de este almacén ofrece al público un bonito surtido de juegos de café y chocolate, porcelana de Limoges, hules y gutaperchas de los gustos mas caprichosos; juegos de bandejas inglesas con incrustaciones, baterías de cocina, cubiertos y cuchillos de todas clases, así como en bisutería, perfumería y juguetería, los artículos de la mas alta novedad.

Tambien tiene un completo surtido de semillas de legumbres y flores, y numerosos árboles frutales y de adorno.

## Colegio de Jovellanos,

bajo los auspicios del Patriarca S. José.

Gijon.—San Bernardo, 61.

Comprende la primera y segunda enseñanza, estudios de aplicacion al Comercio é Industria y de Náutica, preparacion para carreras especiales y clases de adorno.

Se admiten alumnos internos, semi-internos y externos. Se han hecho rebajas de consideracion en los honorarios marcados en los años anteriores, porque el local actual admite mayor número de alumnos.

El Director facilita los reglamentos. 7

### SERVICIO MENSUAL DE VAPORES DE LA COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el día 10 de Octubre con destino á estos dos puertos, el magnífico vapor

## MEMPHIS.

Admite pasaje y carga.  
El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:  
1.<sup>a</sup> cámara Rs. 2.400  
2.<sup>a</sup> id. 1.400  
3.<sup>a</sup> id. 700

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañia en esta provincia

Sres. J. Menendez y Compañia,  
Muelle de Oriente, 7.—Gijon.

## LAS NOVEDADES.

**Bazar de Hermógenes Andrade.**  
BOULEVARD,  
GIJON.

Acaba de recibir una nueva remesa de máquinas para coser de la acreditada casa Bradburi y Compañia, así como tambien las piezas independientes para las mismas.  
—Tambien hay aceites, hilos, sedas, etc., etc.

## SASTRERIA LA BARCELONESA.

Corrida, 1.

Este establecimiento tiene el gusto de anunciar á sus muchos favorecedores, y al público en general, que para la próxima estacion de invierno está para recibir un gran surtido en pañería francesa y del Reino, que con seguridad, será la única casa que reunirá variacion completísima, al alcance de todas las fortunas. Como es sabido, la cuestion de corte y confeccion está bajo la direccion del sin rival maestro D. Luis Caubet.

## ACADEMIA

**DE MATEMÁTICAS Y GEOGRAFIA,**  
preparatoria para todas las carreras,

dirigida por D. Alejandro de Soto,

LIBERTAD, 46, PRINCIPAL.

Las materias que abraza la enseñanza, en la que á las lecciones se da todo el desarrollo exigido en los últimos programas de las respectivas carreras, son los siguientes: Aritmética general.—Algebra, con inclusion de la teoría general de las ecuaciones y series.—Geometría de dos y tres dimensiones.—Trigonometría rectilínea y esférica.—Topografía.—Geometría descriptiva y sus aplicaciones á la teoría de sombras y perspectiva.—Geografía Universal.

### HONORARIOS.

Por materia á los alumnos de carrera especial... 100 reales.  
Por idem á los de Náutica y segunda enseñanza 50 id.

Lecciones á domicilio y en los establecimientos de enseñanza, precios convencionales.

## La Hermoseadora,

**ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y PINTURAS de P. Boluna,**

calle de la Fuente Vieja, núm. 11.—Gijon.

Procedente de Alemania, se acaba de recibir en este establecimiento, un variado surtido de bonitos y caprichosos transparentes en tela para balcones.

Tambien se han recibido las remesas de calzados para la temporada de invierno. Reconocidas sus buenas cualidades, creemos escusado toda recomendacion.

## VAPORES-CORREOS FRANCESES. Compañia general Trasatlántica.

## VILLE DE BORDEAUX

Saldrá de SANTANDER el 22 de Octubre

### PARA LA HABANA Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Martinica, Guadalupe y S. Thomas.

Teniendo combinacion directa en FORT DE FRANCE, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona), La Guaira y Puerto-Cabello.

En SAN THOMAS, con el vapor de la línea de Burdeos á Colon.

## Martinique

Saldrá de SANTANDER el 23 de Octubre

### PARA PUERTO-RICO Y SANTIAGO DE CUBA, y COLON (sin trasbordo.)

Con escalas en SAN THOMAS, MAYAGUEZ, CABO HAITIANO, PUERTO PRINCIPE, SANTIAGO DE CUBA, KINGSTON (Jamaica), COLON Y SAVANILLA.

Teniendo combinacion directa en SAN THOMAS, con el vapor de la línea de St. Nazaire á Veracruz.

En PANAMA, con todos los puertos del Pacífico y América Central.

## Lafayette

Saldrá de SANTANDER el 12 ó 15 de Octubre

**PARA SAN NAZARIO,**  
procedente de  
**Veracruz, Habana, San Thomas, Cuadalupe y Martinica.**

## DESIRADE

Saldrá de SANTANDER el 17 ó 18 de Octubre

**PARA BURDEOS, (PAUILLAC) Y EL HAVRE,**  
procedente de  
**Colon, Jamaica, Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.**

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Santander, á D. Eduardo Poudavigne, en las oficinas de la Compañia General Trasatlántica, Muelle, 50.

En Gijon, Rastro, 24, Escritorio de R. A. Alvarez.

## DESCANSO DE GIJON,

BOULEVARD DE URÍA, NUMERO 27.

El dueño de este establecimiento ofrece al público, entre otros géneros y vinos especiales, el tan nombrado *Manzanilla*; en botellas 12 rs., y medias, á 6 id.

Tambien hay en el mencionado establecimiento variedad de artículos que se recomiendan por su clase superior y por la economía de sus precios.

Los numerosos favorecedores del *Descanso de Gijon*, pueden decir que nada se exagera en este anuncio.

Su dueño tiene la satisfaccion de dar las gracias á sus numerosos parroquianos.

## LA CUBANA,

**Fábrica de Jabones y Bujías esteáricas de Rendueles y Compañia.**

GIJON.

Las bujías de esta acreditada fábrica son por su diafanidad, pureza y blancura, superiores á todas las hasta ahora conocidas: la gran aceptacion que el público dispensa á este producto de nuestra industria local, y el hecho de que á pesar de fabricarse 500 paquetes diarios, apenas hay nunca existencias en almacén, es el mejor elogio que de las bujías esteáricas de LA CUBANA pudiera hacerse.

Las hay de venta en esta poblacion, en los comercios de D. Agustin Alvargonzalez, D. Isidro Rodriguez, Menendez y Blanco, D. Julian Abad, D. José las Clotas, D. Martin Mange y otros.

Imp. y lit. de Torre y Compañia.—GIJON.